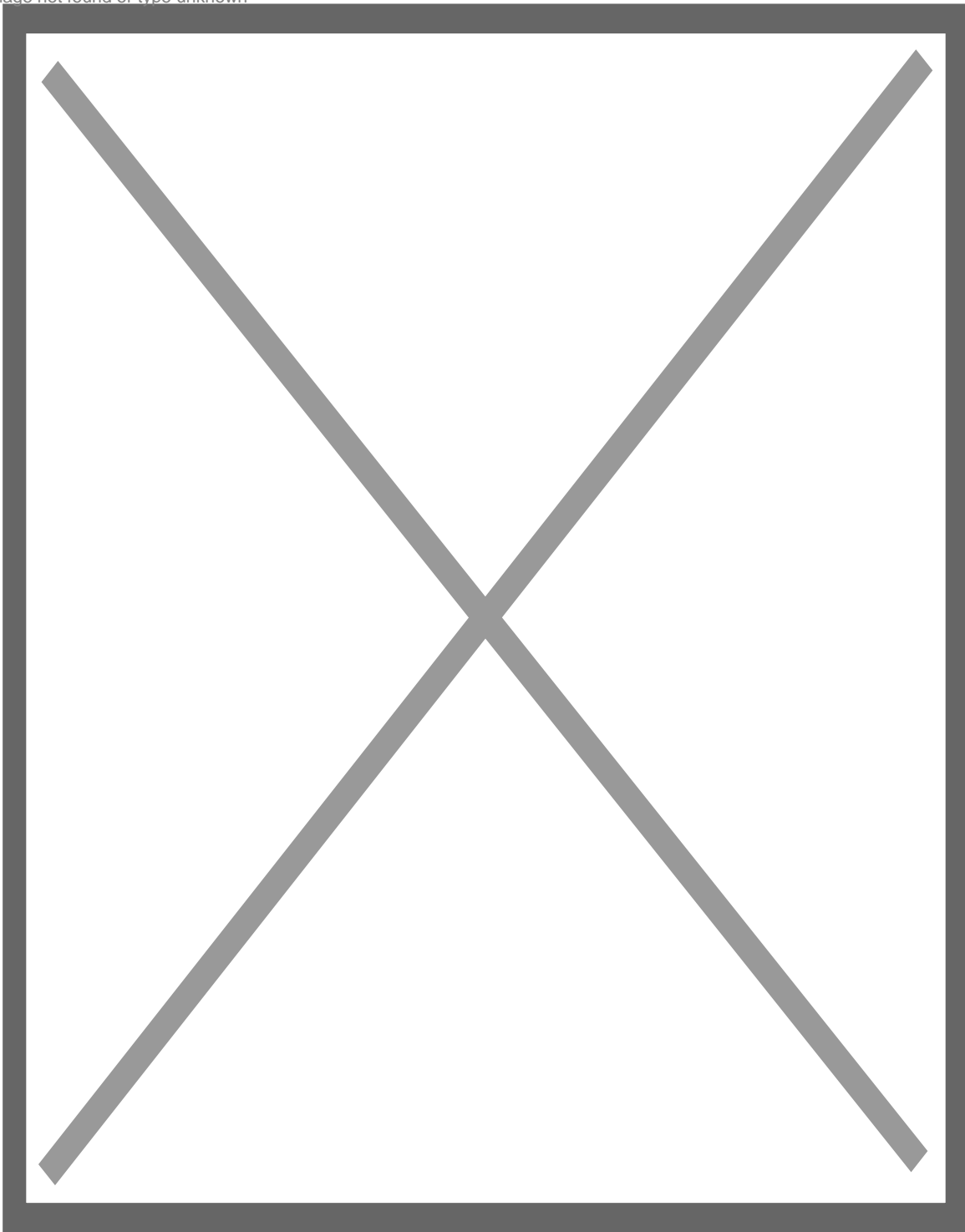


# *ACNU dedica panel a la trata de personas en Cuba (+Foto)*

---

Image not found or type unknown



**En el panel se ratificó que la trata de personas atenta contra lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Foto: Gabriela Castellanos**

La Habana, 21 jul (RHC) La sede de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU), en La Habana fue escenario, este viernes, del panel "Trata de personas: Resultados y Desafíos para su

prevención y enfrentamiento en Cuba”, para visibilizar uno de los más acuciantes fenómenos mundiales del siglo XXI.

El vicepresidente de la Sociedad de Ciencias Penales de la Unión de Juristas de Cuba, Arnel Medina Cuenca, señaló que entre las características más comunes de la trata de personas figuran la violencia física, sexual o emocional, la restricción del movimiento de las víctimas o reclusión en el lugar de trabajo, la retención de los salarios y la confiscación de pasaportes y documentos de identidad.

El especialista refirió que este fenómeno es un mal de la esclavitud moderna y aunque se avanza respecto al tratamiento del tema en Cuba, el principal problema aún se manifiesta en la falta de percepción de riesgos.

Destacó, además, que tráfico y trata de personas no son sinónimos pero, generalmente, guardan relación y el primero puede recaer en el segundo.

Mercedes de Armas, funcionaria del Centro de Investigaciones Jurídicas, en su estudio "Percepción social que tiene la población cubana sobre la trata de personas", analizó la capacidad de reconocimiento de las características, manifestaciones y criterios de los ciudadanos respecto a este delito.

Foto: Gabriela Castellanos

Image not found or type unknown

A través de entrevistas a más de un centenar de personas de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba, en su mayoría jóvenes, De Armas arribó a la conclusión de que el 95 por ciento de esa muestra domina el tema, pero se debe continuar trabajando en la difusión de los servicios existentes para la atención a las víctimas en el país.

Osmayda Hernández Beleño, miembro del secretariado nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, precisó que desde sus inicios en agosto de 1960, esa organización desarrolla una ardua labor de prevención social y eliminación de todas las manifestaciones de discriminación a la mujer, donde se incluye la trata.

Explicó que las políticas públicas en Cuba son consecuentes con la problemática y cada año se actualizan las acciones para combatirla.

La trata de personas representa una grave violación tanto a la integridad física y emocional de las personas como a la libertad y dignidad humanas.

Atenta, además, contra lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Fuente: ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/329142-acnu-dedica-panel-a-la-trata-de-personas-en-cuba-foto>



**Radio Habana Cuba**